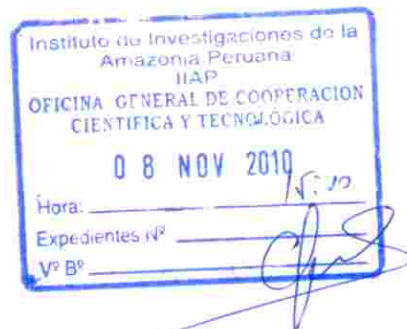


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 162/546-2010-IIAP-SD

A : **Ing. M. Sc. Hernán Tello Fernández**
Jefe (e) de la Oficina de Cooperación
Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 08 de noviembre de 2010

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 546 del 27 de setiembre de 2010 aprobó el siguiente acuerdo:

**APRUEBAN CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ Y EL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA.**

ACUERDO N° 6446/546-2010-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Geofísico del Perú y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, suscrito con fecha 20 de setiembre de 2010, por el Dr. Luis Campos Baca, Presidente del IIAP.

El objetivo específico del convenio es construir una caseta de concreto armado 2m x 2m y cerco perimétrico de 8m x 8 m para instalar una Estación Sísmica Satelital, la que estará equipada con sensores y digitalizadores sísmicos, un sistema fotovoltaico y equipos de comunicaciones satelitales.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

